

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/30-05-1992**ISIN: ES0214600050****Interés Variable**

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 15-06-2005 al 15-06-2006, será del 3,750% (Tres con setecientos cincuenta por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, a cada uno de los siguientes cupones pagaderos los días 15-12-2005 y 15-06-2006 le corresponderá el 1,875% bruto, resultando una TAE del 3,785%

El importe bruto a pagar por cada título será de 5,634563 euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 30 de mayo de 2005.

Carlos Egea Krauel
Director General